

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA "URI UNIFICADORA DE RECURSOS E INVERSIONES S.A.".

1.- **CELEBRACION Y APROBACION E INSCRIPCION.**- La referida escritura pública se otorgó en Cuenca el 1 de diciembre de 1992 ante el señor Notario Público Segundo, doctor Rubén Vintimilla Bravo ; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Cuenca, doctor César Toral Vázquez, mediante resolución N° 92-3-1-1-522 de 15 de Diciembre de 1992;y, se ha inscrito en el Registro Mercantil, el 14 de Enero de 1993 con el No. 9.

2.- **OTORGANTE.**- Comparece al otorgamiento de la referida escritura pública el señor Economista Edmundo Pauta M., en su calidad de Presidente y representante legal de la compañía. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, casado y domiciliado en la ciudad de Cuenca.

3.- **AUMENTO DE CAPITAL.**- La compañía aumenta su capital en la suma de NOVENTA Y OCHO MILLONES DE SUCRES, con lo cual el capital social asciende a CIEN MILLONES DE SUCRES, dividido en cien mil acciones de un mil sucres cada una.

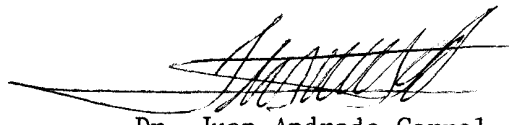
4.- **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.**- El capital materia del aumento se encuentra íntegramente suscrito y pagado en su totalidad en numerario.

5.- Como consecuencia del aumento de capital, se reforma el Artículo Cuarto del estatuto que dirá: "el capital social de la compañía es de **CIEN MILLONES DE SUCRES (\$ 100'000.000,00)**dividido en CIEN mil acciones de un mil sucres cada una."

Cuenca, Enero 18 de 1993


Dr. Edgar Coello García
SECRETARIO

Certifico: Que el extracto que antecede fue publicado en el diario El Tiempo que se edita en esta ciudad el día 19 de enero de 1993.- Cuenca 19 de enero de 1995.


Dr. Juan Andrade Corral
SECRETARIO ABOGADO